

tomando la materia que se refiere en el Informe de lo dilatado de la
Diputacion; Partido que comprehende distancia que hai de
vno a otro, y sujeto a quienes se podran conferir estos en
cargo, tratigan puntual rason, para resolver con todo
conocimiento, y que sirva de regla en lo subresivo

Carrizcos Para Carrizcos nombra la Ciu. de Joseph Barriane

Carrizcos Teniendo presente la Ciudad lo manifestado por el Sr. Dn
morena. Don de Borja Fontes y Riquelme Resian

de que se hace presiso que este ^{partido} sea una Diputacion

en el Partido de Oya morena, por lo muy dilatado de el

y que haya sujeto que cuide de sus Moradores para quanto

ocurra; Desde luego contemplando por muy justa y arreglada

el pensamiento, y la proposicion que ha hecho Sr. de Juan

Navarro, sujeto correspondiente para este encargo. Lo

nombra la Ciu. y Acozido ve le despache su titulo; y quando

y llegare a puro y a bico efecto este orden en lo subresivo

Libranzas a los La Ciudad Acuerda se despachen Libranzas a la

de ex puerer. Conde y Señores Alcaldes Mayores, de log. Presel

estubiere debiendo por sus respectivos Empleos, y presediendo

Informe de la Contad. de Propios; y lo ve por rason

a la Junta de ellos

Tom: a la La Ciudad Acuerda q. con Informe de la Contad,

dependen y Ciudadon